



POR DOÑA LAMBERTHE MARGARETHA VAN DER AART PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PARTALOOA.

COMO TESTIMONIO DEL DOLOR DEL PUEBLO DE PARTALOOA ANTE EL FALLECIMIENTO DEL ILUSTRISMO ALCALDE DE PARTALOOA SR. DON ANTONIO PEÑUELA GONZÁLEZ.

RESUELVO

PRIMERO. DECLARAR LUTO OFICIAL DESDE LAS 00.00 HORAS DEL DIA 16 HASTA LAS 23.59 DEL DIA 20 DEL PRESENTE MES DE MAYO, DURANTE LOS CUALES LAS BANDERAS, EN EL AYUNTAMIENTO DE PARTALOOA ONDEARÁN A MEDIA ASTA.

SEGUNDO. MOSTRAR LA CONDOLENCIA Y SOILIDARIDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO Y DE TODOS LOS VECINOS DE PARTALOOA.

FIRMADO

DOÑA LAMBERTHE MARGARETHA VAN DER AART

FIRMADO

ROSA SALAZAR VILLEGAS.
SECRETARIA DEL AYTO. DE PARTALOOA